

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	010-2024																							
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																								
	En la ciudad de Arequipa, a los treinta días del mes de octubre del 2024, en la oficina del AREA DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL SUR, a las 12:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante R.D N° 000939-2024 y 007375-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GRA-GREA-UGEL.AS SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DE LA SEDE DE UGEL AREQUIPA SUR", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas vía electronica a traves del SEACE.																								
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>																								
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">PERCY RODOLFO VALENCIA CAYETANO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">SILVIA MARGARITA CERVANTES SOTO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ABASTECIMIENTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">LUZ MARINA EGOABIL QUISPE</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GESTION INSITUCIONAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	PERCY RODOLFO VALENCIA CAYETANO	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Suplente		Primer Miembro	SILVIA MARGARITA CERVANTES SOTO	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTOS	Suplente		Segundo Miembro	LUZ MARINA EGOABIL QUISPE	Titular	X	Dependencia:	GESTION INSITUCIONAL	Suplente	
Presidente	PERCY RODOLFO VALENCIA CAYETANO			Titular	X			Dependencia:	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA																
		Suplente																							
Primer Miembro	SILVIA MARGARITA CERVANTES SOTO	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTOS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	LUZ MARINA EGOABIL QUISPE	Titular	X	Dependencia:	GESTION INSITUCIONAL																				
		Suplente																							
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																								
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>PARI QUISPE FLOR DE MARIA</td> <td align="center">10768656563</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L</td> <td align="center">20124794413</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV EIRL</td> <td align="center">20273990969</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.</td> <td align="center">20489258634</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.</td> <td align="center">20535700894</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td>CREACIONES EVER S.A.C.</td> <td align="center">20536593145</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	PARI QUISPE FLOR DE MARIA	10768656563	2	CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L	20124794413	3	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV EIRL	20273990969	4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	20489258634	5	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894	6	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	PARI QUISPE FLOR DE MARIA	10768656563																							
2	CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L	20124794413																							
3	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV EIRL	20273990969																							
4	NOVEDADES CAJAS E.I.R.L.	20489258634																							
5	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894																							
6	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145																							
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>																								
	En el día y horario señalado en las bases, se ha verificado la presentación de ofertas a través del SEACE, teniendo el siguiente resultado:																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.</td> <td align="center">25/10/2024</td> <td align="center">18:28</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	25/10/2024	18:28	2				3											
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	25/10/2024	18:28																						
2																									
3																									
<b>6</b>	Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección da cuenta que, conforme a lo que consta en el acta 009-2024 de fecha 29-10-2024, se ha recepcionado a través de correo s/n de fecha de hoy 29-10-2024 respuesta de la reducción de oferta económica y la subanación de las observaciones realizadas por parte del postor CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L. Asimismo, se informa que se recepciono el informe N° 750-2024-UGEL.AS/ABG.OPER/AJBV del área usuaria, a través del cual remite los resultados de la evaluación de las muestras presentadas por el postor, en el sentido que " otorga el visto bueno sobre la evaluación de las mismas ". Enseguida se procede a verificar nuevamente la revisión de los documentos de presentación obligatoria conforme a lo previsto en las bases integradas, el mismo que se registra en el anexo N°01 adjunto al presente.																								
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>																								
	No corresponde																								
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.</td> <td align="center">No corresponde</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	No corresponde	2																	
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																							
1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	No corresponde																							
2																									
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>																								
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta S/</th> <th>% del valor referencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.</td> <td align="right"><b>80,147.00*</b></td> <td align="center">100.00</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">...</td> <td colspan="3">* Resultado de la oferta final, posterior a la solicitud de rebaja efectuado con carta N° 008-2024-CS-P</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/	% del valor referencial	1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	<b>80,147.00*</b>	100.00	2				...	* Resultado de la oferta final, posterior a la solicitud de rebaja efectuado con carta N° 008-2024-CS-P										
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/	% del valor referencial																						
1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	<b>80,147.00*</b>	100.00																						
2																									
...	* Resultado de la oferta final, posterior a la solicitud de rebaja efectuado con carta N° 008-2024-CS-P																								
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Factor</th> <th>Factor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td align="center">JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Factor		JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.																				
Factor	Factor																								
	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.																								

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	<b>Precio</b>	$P_i = O_M * P_{MP}$	80,147*100	0
		O <sub>i</sub>	80,147	0
		PUNTAJE	100	0
Puntaje total: 105 (incluye bonificación del 5% según detalle del anexo 02)				

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	
		FACTOR		
		PRECIO		PUNTAJE
			100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES (incluye bonificación del 5% según detalle del anexo 02)			105 puntos

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
	1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	105 PUNTOS

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION procede a la calificación de ofertas según el orden de prelación :			
	<b>12.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
	<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Cumple SI/NO</b>
	<p><small>requisitos:</small>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 180,000.00 (ciento ochenta mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 18,000.00 (dieciocho mil y 00/100soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro S/. 20y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta o confección de Uniformes que incluyan los siguientes bienes: saco, pantalón, camisa, blusa..</p> <p><b>Acreditación:</b>                      La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago</p>	Acredita una experiencia válida de S/. 1,682,454.15 que supera el monto establecido	SI	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>	

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.		

<b>15</b>	<b>FIRMAS</b>		
			
	C.P.C PERCY RODOLFO VALENCIA CAYETANO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

 LIC. SILVIA MARGARITA CERVANTES SOTO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 LIC. LUZ MARINA EGOABIL QUISPE NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
--	--

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-GRA-GRE-UJE SUR SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DE LA UGEL AREQUIPA SUR"

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	
		CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	SI PRESENTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		SI PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.		SI PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).		SI PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		SI PRESENTO
e)	Ficha técnica y muestra de la tela con lo cual se hará la confección de las prendas.		SI PRESENTO
f)	Presentación de 02 muestras (de su propia confección) en talla M, de los siguientes bienes: - 01 uniforme terno para dama, que incluye: 01 saco y 01 pantalón de lanilla color entero. - 01 uniforme terno para varón, que incluye: 01 saco y 01 pantalón de lanilla color entero.		SI PRESENTO
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		SI PRESENTO
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		NO CORRESPONDE
i)	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		SI PRESENTO
		ESTADO	ADMITIDO

OBSERVACIONES:

POSTOR: CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV EIRL

1. Con carta N° 009-2024-CS-P, a través del SEACE se solicitó subsanación de observaciones en los folios 09, 11, 13 y 15 de su oferta, el mismo que fue subsanada dentro del plazo otorgado.

2. Con carta N° 008-2024-CS-P, se solicitó la rebaja de la oferta económica el mismo que a través de correo s/n de fecha de hoy 29-10-2024 se dio respuesta

PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-GRA-GRE-UJE SUR SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DE LA UGEL AREQUIPA SUR"

ANEXO N° 02

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

N°	POSTORES	Pi=Om*PMP/Oi			PUNTAJE	BONIFICACION (5%) POR CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	CALIFICACION BUENA PRO
		Om	PMP	Oi					
1	CONFECCIONES INDUSTRIALES MTV E.I.R.L.	80,147.00	100	80,147.00	100.00	5.00	105.00	1ro	Calificada
2									Si



C.P.C PERCY RODOLFO VALENCIA CAYETANO



LIC. SILVIA MARGARITA CERVANTES SOTO



LIC. LUZ-MARINA EGOABIL QUISPE